LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, jueves 16 de Mayo de 1907 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 9.155

Títulos del Príncipe de Asturias.

Con este título dice *La Correspondencia de España* lo que copiamos:

«Mientras todos saben en España que el heredero de la Corona tiene, por serlo, el título de Príncipe de Asturias, todos ignoran cuales son los otros títulos que, por igual concepto, corresponden al futuro Rey de España.

El heredero del Trono es, en efecto, Príncipe de Asturias como primogénito del Rey de Castilla; mas, como quiera que el Rey de España es, á la vez que Rey de Castilla, Rey de Aragón, corresponde al heredero de la Corona el título de Príncipe de Gerona, que es el que á los primogénitos de los Reyes de Aragón correspondía.

El título de Príncipe de Asturias fué concedido á los herederos de la Corona de Castilla por el Rey Don Juan I en 1388 al aprender, por el enlace de las Casas de Castilla é Inglaterra, que el primogénito de los Soberanos ingleses llevaba el título de Príncipe de Gales.

El título de Príncipe de Gerona fué dado al heredero de la Corona de Aragón por Fernando I en las Cortes de Zaragoza de 1414, siendo el primero en llevarlo Alfonso V el Magnánimo; pero antes se titulaba el heredero del Trono aragonés duque de Gerona desde el año 1386. El título, pues, de Príncipe de Gerona es, en cierto modo, anterior al del Príncipe de Asturias.

Los Reyes Católicos establecieron en 1495 que los herederos de la Corona de España llevasen ambos títulos. Así se hizo hasta Felipe IV, el cual es el primero al que se deja de llamar Príncipe de Gerona, siendo llamado tan sólo Príncipe de Asturias.

El hecho de que desde entonces se dé tan sólo el título de Príncipe de Asturias al heredero de la Corona de España, constituye un grave yerro, que convendría rectificar, restableciendo para él lo ordenado por los Reyes Católicos y no privándole debidamente de título de tal monta.

No es el de Príncipe de Gerona tampoco el único título que corresponde al heredero del Rey de España. Correspóndele igualmente el de Príncipe de Viana, creado para los primogénitos de los Reyes de Navarra el año 1397.»

Oportuno, justo y lógico sería el restablecimiento de esos títulos llenos de gloria y olvidados sin razón alguna, ni causa que lo justifique.

Con ello se daría más realce al heredero de la Corona, se pondría la justicia en su lugar y se afianzarían más los lazos de unión entre los antiguos reinos de Castilla, Aragón y Navarra, hoy regiones españolas.

DE BARCELONA

Dícese que se tiene ya una pista casi segura para llegar al descubrimiento de los autores de las bombas últimas. Acaso resulte un *canard* como todas las pistas hasta ahora seguidas.

—Ayer tarde visitó el Alcalde al señor Cambó, que se encuentra muy mejorado.

—La policía provista del correspondiente auto judicial, practicó ayer tarde un registro en una casa de la calle del Hospital, incautándose de 25 barras de plata á propósito para la acuñación de moneda.

Fueron detenidos dos sujetos, llamados José Alonso y Cayetano Pons, á los que se le ocuparon nuevos duros ilegítimos.

Parece ser que este descubrimiento es la clave de otro servicio de mayor importancia relacionado con la existencia en Barcelona de una fábrica de moneda falsa.

El Juzgado se hizo cargo anoche mismo de los detenidos y de las 25 barras de plata ocupadas.

—Una Comisión del Ateneo Obrero Martinense ha visitado al señor Giner de los Ríos para hacerle entrega del título de socio honorario de dicha entidad.

El expresado señor continúa recibiendo toda clase de muestras de atención y simpatías, habiendo recibido últimamente esta clase de testimonios de varios particulares y del secretario del Ayuntamiento, jefes de sección y contador municipal.

Fiestas del Corpus en Granada

Las famosas fiestas del Corpus en la capital andaluza, tienen en el año actual un aliciente más que añadir á los que son de todos conocidos.

Se celebrarán Grandes Carreras de Automóviles, organizadas por nuestro querido colega granadino *La Publicidad* con la cooperación del «Automóvil-Club-Granada».

Las carreras serán dos: Guadix y Motril, y se han concedido valiosos premios por los Ayuntamientos de Granada, y las dos poblaciones límites de las carreras, Diputación provincial, Senadores, Diputados y diferentes Casinos, Sociedades y Círculos.

Está proyectado, además de las Carreras, un desfile original en los hermosos paseos de Granada.

Parece que son muchos los automovilistas que de toda España acudirán á tan grato espectáculo, sin duda alguna el más lucido de los festejos que tendrán lugar en la morisca capital granadina.

El recorrido será en la carrera Granada-Guadix-Granada que se celebrará el día 4 de Junio, el siguiente:

Se dará la salida en la explanada del Triunfo, en el sitio en que se cruzan la Gran Vía y la carretera de Murcia á Cranada, y llegando á Guadix al sitio llamado «El Puente», regresar á Granada (después de tres horas de parada), siendo la llegada en el punto indicado antes para la salida. Total recorrido, 108 kilómetros.

En esta carrera se anularán los pasos del río Fardes y del pueblo de Diezma, y en la que tendrá lugar el día 6, Granada-Motril-Granada:

Punto de salida, Puerta Real, en el comienzo del paseo de la Carrera y llegando á Motril al sitio llamado «La Posta», regresar á Granada, (despues de tres horas de descanso), siendo el punto de llegada el paseo del Salón frente al Chalet que se construirá al efecto. Total recorrido, 142 kilómetros.

En esta carrera se anularán los pasos de los pueblos de Padul y Talará.

Se colocarán banderas rojas, 100 metros antes de los pasos peligrosos que existen en ambos recorridos.

Los principales artículos del reglamento, los insertamos á continuación para que sean conocidos de aquellos que deseen contribuir con su presencia y cooperación al mejor éxito del espectáculo.

Art. 4.° Podrán concurrir á estas carreras:

1.° Los cochecitos y coches ligeros hasta 6 y media HP. (caballos de fuerza), con dos plazas cuando menos, y ocupadas por pasajeros cuyo como mínimum pese cada uno 60 kilos.

2.° Automóviles de turismo clasificados por su fuerza en caballos, del modo siguiente:

1.ª clase, automóviles de 8 HP.
2.ª » » de 10 »
3.ª » » de 12 »
4.ª » » de 18 »

Estos coches han de ser cuando menos de cuatro plazas y ocupadas también por personas cuyo peso medio represente 60 kilos por cada una.

Art. 5.° Tanto los de la primera como los coches de esta categoría han de concurrir completos, con sus bandajes y neumáticos, su carrocería (y no otra montada solamente para la carrera) con estribos, guardabarros, linternas y sus asientos confortables.

Art. 6.° Queda terminantemente prohibido el escape libre.

Art. 7.° Tanto en el lugar de salida como en el de llegada, se verificará el pesaje de los viajeros, que se hará antes de partir y á la terminación de la carrera.

Art. 8.° Las inscripciones serán admitidas en el diario *La Publicidad* calle de Gracia, núm. 4, hasta el 31 de Mayo inclusive, á las doce de su noche.

Toda inscripción deberá ser acompañada, en concepto de matrícula, de la cantidad de 25 pesetas para los cochecitos y coches ligeros, y de 50 pesetas para los demás.

Art. 12. En caso de avería en algún vehículo, el conductor tendrá la obligación de desviar el coche al lado derecho de la carretera, y en caso de que la avería no se lo permitiera, debe manifestar el peligro que puede ofrecer á los demás concurrentes, por medio de repetidos toques de bocina, ó agitar una bandera roja que todos deben llevar para un caso semejante.

Auguramos y celebraremos que así sea, un feliz resultado en tan noble espectáculo, que honrará la preciosa capital andaluza.

DE ZARAGOZA

Ha ha empezado la vista de la causa instruida con motivo del duelo en que murió don Juan Pedro Barcelona. Ha declarado el procesado Benigno Varela y los padrinos don Francisco Pardo y don Fernando Solá, ambos capitanes de caballería, quienes se presentaron de uniforme. El primero fué padrino de Barcelona y el segundo de Varela. Varela en sus contestaciones al presidente, al fiscal y á la defensa, afirmó que no quería batirse con su íntimo amigo Barcelona, pero que éste se negó en absoluto á manifestarle quien le había dicho que él, Varela, quedara á la altura de un zapato en Madrid en la cuestión Armiñán, origen del duelo.

Añadió el procesado que las horribles condiciones del duelo estipuladas por los padrinos, eran las siguientes:

A pistola á veinte pasos, guardia alta y colocados de espalda los contendientes y que, de no ocurrir incidente, continuaría el duelo á espada hasta que uno de los combatientes quedase fuera de combate.

Declaró, además, Varela, que al conocer las condiciones del duelo aseguró que de ninguna manera se batiría á espada, por la inferioridad de su adversario en el manejo de esta arma. Expuso á continuación, y esto es lo más interesante, que el acta que figura en el proceso con las condiciones del duelo, no es la que se leyó á los adversarios, y explicó las diferencias así como detalló páginas y el lugar que ocupaban las firmas de duelistas y testigos.

El padrino del señor Barcelona, así como el del señor Varela, relata á su vez los detalles y condiciones del duelo, afirmando que Varela disparó contra Barcelona antes de haberse dado la voz de fuego y de haber sonado la primera palmada. Ambos declaran tambien que en el lugar del combate descalificaron á Varela.

El procesado interrumpió varias veces la declaración de los testigos, diciendo «mentira», por cuyo motivo fué llamado al orden repetidamente por la presidencia.

Después de las declaraciones de los testigos se suspendió la sesión.

Desde Madrid

Comentando el señor Sánchez Guerra la actitud de los liberales, ha dicho que éstos ahora no tienen ambiente en el país para celebrar con éxito favorable mitines y reuniones.

Considera que si lo hiciesen se expondrían á un fracaso como el que tuvo el señor Canalejas en la última etapa liberal del señor Sagasta.

Añadió que la atención pública está sólo fija en los solidarios.

Manifestó luego:

«—Nosotros no sólo estamos dispuestos á tender un cable á los liberales para que vuelvan al Parlamento, sino hasta tenderles un puente.

El señor Canalejas aprovechará la ocasión para que se le proclame jefe del partido.»

—Presididos por el señor Barrio y Mier, se reunieron ayer tarde los senadores y diputados carlistas.

No concurrió el señor Bofarull, por tener á aquella hora un asunto importante, y el señor Alcocer porque no se halla en Madrid.

De senadores faltaron el marqués de Cerralbo, que se encuentra en Salamanca; el duque de Solferino, que está en Roma y otros varios.

El señor Barrio y Mier se felicitó del triunfo obtenido por el partido en las últimas elecciones.

Procedióse á la designación de los que habían de desempeñar el cargo de secretarios de la minoría, resultando elegidos el señor Llosas, diputado por Olot y el señor Salaverri por Tolosa.

Acordaron volver á reunirse siempre que lo exijan la marcha de los debates parlamentarios y defender con gran empeño las actas de Vitoria y Salamanca, donde, según ellos, han triunfado los Sres. Bilbao y Clairac, habiendo sido proclamados los Sres. Llorente y Pérez Oliva.

—El señor Pidal dió ayer una comida en su domicilio en honor de los comisionados del Principado de Asturias.

—Durante la sesión del Congreso, los diputados liberales estuvieron reunidos en su Círculo que precisamente está frente al edificio de las Córtes.

—El barón de Bonet ha presentado en la Alta Cámara su acta de senador por la Universidad de Barcelona.

—Se comenta el hecho de que los diputados liberales señores duque de Arévalo y Barrés se hayan incorporado al partido demócrata que acaudilla el señor Canalejas.

—Hoy saldrán para Barcelona los diputados solidarios Sres. Carner, Calvet, Suñol y algunos otros.

CURIOSIDADES

En una de las colonias inglesas del Sur de Africa, ha ocurrido un hecho probablemente único en su género. Un irlandés se emborrachó, como saben hacerlo los hijos de la verde Erin y mareado por el alcohol y abrumado por el sopor, se tendió en medio de la calle, dominado por el más pesado de los sueños.

Tal era la borrachera, tal su inmovilidad, que los agentes de la policía encargados de recogerle, le creyeron muerto y como era época de epidemia decidieron enterrarle.

Ya en el cementerio y cuando le iban á meter en la fosa, despertó con gran asombro de los asistentes y mayor indignación del falso cadaver el cual insultó á los policías, á los enterradores y hasta á sus pobrecitas familias. El escándalo fué mayúsculo; el irlandés renunció á ocupar el sitio que en aquel sagrado lugar se le designaba, pero no pudo renunciar á pasar unas horas en la *delega* Sudafricana y de allí á un juicio de faltas, en el que el guasón del juez le condenó á 125 pesetas de multa por haber escandalizado en un entierro impidiendo se llevara á cabo, según lo habían dispuesto las autoridades de la localidad. La multa ordinaria en estos casos de escándalo por borrachera, suele ser de 25 pesetas, otras 25 por el entierro y las 75 restantes por separatista y solidario.

El juez conocía las debilidades irlandesas.

———

La inmensa mayoría de los sombreros llamados Panamá no vienen precisamente de ese puerto, sino de otro, también colombiano, Barranquilla, la primera ciudad comercial de los Estados Unidos de Colombia, situada á orillas del Magdalena, y no lejos de su desembocadura.

A más de dos millones de pesetas asciende el importe de la exportación de sombreros, fabricación que, como en el mismo Panamá, costa de Venezuela y Antillas Holandesas, está á cargo de las mujeres, quienes los venden á precios reducidísimos á los acaparadores, que hacen es esta mercancia beneficios de 1.500 á 200 por ciento, pues además de los precios inverosímiles, por lo reducidos, que por los sombreros pagan los comerciantes, es muy corriente entregar en cambio otras mercancias, haciendo así el negocio por partida doble.

———

Un telegrama de Tientsin (China), publicado en *The Standart*, da cuenta del gran sobresalto en que se encuentran allí los europeos, por el temor de que se reproduzcan los asesinatos de blancos por los boxers.

Dicho temor, nace de haber aparecido las puertas de muchas casas manchadas de sangre, acontecimiento que fué precursor de los graves sucesos que llevaron al Celeste imperio á las tropas europeas.

Los habitantes blancos están alarmadisimos, y la prensa local, en sus escritos, previene del peligro á las autoridades.

Los representantes europeos han pedido á éstas protección.

———

En el teatro Apolo (Rue de Clichy, París) representábase hace poco una función, en la que figuraba un número á cargo de dos bellezas que hacían ejercicios de equilibrio en un alambre tendido sobre una jaula sin techo, ocupada por dos leones abisinios. Estando las dos mujeres precisamente sobre el centro de la jaula, rompióse el alambre, cayendo ambas en medio de las fieras, que velozmente las atacaron. Una de ellas recibió un fuerte zarpazo, que la cogía desde el hombro al pecho derecho; la otra rompióse en la caida un pié. Pudo, sin embargo, evitarse una horrenda catástrofe, gracias al valor y sangre fria del domador, que, hasta sin látigo siquiera, obligó á las fieras á retroceder.

———

Con el augusto nombre de «Monarca de Oriente» se conoce una planta, curiosa por la facilidad con que crece, los pocos cuidados que exige, la belleza de su flor y lo eterno de su duración.

Los bulbos ó cebollas que ya se han generalizado bastante en el norte de Europa, están al alcance de todo el mundo, pues no cuestan si no un franco; afecta la forma de una semi-esfera, y tiene el volúmen de una media naranja de regular tamaño. Todo lo que hay que hacer para que crezca y florezca, es colocarla en un sitio templado, encima de una mesa, ó mejor en la repisa de la chimenea, como quien coloca un pisapapeles, sin necesidad de tiesto florero ni jarrón.

A los pocos días brota y crece, sin que haya sido necesario procurarle tierra, agua, aire ni luz. A medida que vá creciendo, el bulbo se reseca y encoge hasta que la flor, de un brillante color amarillo, alcanza el máximum de su desarrollo.

Hay que tener cuidado y no arrancar la flor, pues la planta moriría; hay que dejarla que se marchite y seque en el mismo tallo. Una vez seca la flor, se planta el bulbo en tierra en donde vuelve á crecer. Esta vez el tallo se desarrolla considerablemente, llegando á alcanzar hasta un metro de altura y da una sola hoja grande, y como el tallo verde, salpicada de manchas purpúreas.

A fines de verano se seca por segunda vez; entonces se limpian y lavan y se vuelven á colocar sobre una mesa como la vez primera, como si fuera una nueva planta, y así sucesivamente y por tiempo indefinido.

———

Ya se está extendiendo bastante en Nueva York y demás estados yankis y pronto cruzará el Atlántico el nuevo invento, ó mejor dicho la nueva aplicación del teléfono, como vigilante nocturno contra ladrones.

Un sencillo mecanismo pone en comunicación puertas y ventanas con un teléfono y fonógrafo. En el momento en que se abre un balcón ó una puerta, el teléfono llama á la estación de policía más próxima y pide auxilio, anunciando que la casa está visitada por personas sospechosas. Estando el avisador en una caja que no deja oir el menor sonido, el caco no se apercibe del aviso, dando tiempo á la policía á presentarse y sorprender al ratero.

Asociación de fondistas y similares de España

Poco tiempo ha, se celebró una reunión en Madrid de los dueños de fondistas, hoteles casas de huespedes etc., con objeto de constituirse en Asociación.

Llevó la representación de los de Gerona, nuestro amigo el dueño del Hotel del Comercio, no del Centro, como equivocadamente deciamos ayer, don Antonio Vallvé, al que ahora la Junta que quedó nombrada en Madrid, ha dado el carácter de Delegado en la provincia de Gerona, con carácter de interino, esto es, con objeto de que realice los primeros trabajos y recabe adhesiones y una vez hecho celebren una junta de fondistas y similares de la provincia de Gerona, en la cual ellos mismos nombrarán el Delegado que con carácter definitivo existirá en nuestra capital.

Esta Asociación es agena á todo partido y fines politicos y su objeto es estrechar los lazos de amistad entre ellos y laborar por el bien de la clase.

Es muy justo que hoy que todos los individuos se constituyen en Asociación, los dueños de Hoteles y similares, se unan tambien paara la defensa de sus intereses.

Hasta el 30 de Junio se admiten adhesiones sin pagar cuota de entrada, pero desde esa fecha, para entrar en la Asociación, pagarán de entrada 10 pesetas.

Todos los años del 20 al 31 de Enero celebrarán junta general ordinaria y extraordinarias cuando sean necesarias.

En el Hotel del Comercio el Delegado interino, D. Antonio Vallvé facilita Reglamentos y Boletines de adhesión para suscribirse como socios á todo aquel que lo estime conveniente á sus intereses.

Teatro de Novedades

En el mes de Noviembre último dimos cuenta de haberse constituído una Sociedad por acciones para la reconstrucción del destruído teatro de Novedades y hoy tenemos que hacer público, que se procura activar cuanto posible sea, la edificación dej que pudieramos llamar imprescindible teatro de verano.

En aquella hermosa barriada, se impone un lugar de solar en los próximos dias del estío y aunque la idea fué bien recibida, falta aún cubrir algunas acciones para dar inmediatamente principio á las obras, puesto que los presupuestos, proyecto, planos etc., obran ya en poder de la Comisión organizadora.

Los que deseen contribuir á tan simpático deseo, haganlo cuanto antes á fin de que en el verano del año actual, pueda ya inaugurarse el teatro nuevo.

Para que quien lo desee pueda dirigirse á ella, recordamos hoy que la Comisión organizadora, estaba formada por nombres tan prestigiosos como los de los Sres. Ensesa, Toll, Catalá, Bassols, Garriga, Monsalvatje, Perucho, Ramió y Massot.

NOTICIAS

El cielo mostrose cubierto por cirrus durante la tarde de ayer. Hoy el cielo ha estado cubierto por grandes masas de cumulus. Ha reinado viento sud, moderado durante las 24 horas.

Presión á las 12: 750'3 milimetros.
Humedad á las 12: 67 grados.
Temperatura: máxima 24'5 grados mínima 10'8 grados.
Agua evaporada 2'6 milimetros.
Gerona 15 Mayo 1907.—Antonio Ibrán.

———

El lunes próximo depositará su libertad en aras del cariño nuestro querido amigo, el director de *El Autonomista*, don Dario Rahola, uniéndose en lazo indisoluble á la bella y distinguida hija del concejal de este Ayuntamiento, Sr. Leal.

Deseamos á los futuros esposos cuantas venturas sean posibles en el azaroso curso de la vida.

———

Resguardos de alcances de ultramar. Se compran pagándose buenos precios.

Gestión de toda clase de asuntos para Madrid. Representaciones: M. Pueyo—Diputación, 319—Barcelona.

———

Se asegura que para el próximo tres de Junio, el eminente pianista Granados, dará una *tournée* por la provincia de Gerona.

Segun nos manifiesta la casa Sobrequés y Reitg, organizadora de esta *tournée*, Granados dará un concierto en el teatro Vidal, de San Feliu de Guixols, otro en Palamós, Palafrugell y probablemenre Figueras.

Es indudable que será un verdadero acontecimiento para dichas poblaciones.

———

Para saber como NO se deben fabricar las conservas de carne, basta con leer la novela «Los Envenenadores de Chicago».

3 pesetas en todas las librerías.

Se vende

Una heredad denominada «Mas Vila» lindante con la población de Báscara, que se compone de dos casas y unas cien vesanas de tierra, parte olivar, parte viña y en su mapor parte cultivo, y dos casas situadas en esta ciudad, calle de la Forsa n.° 26 y Plaza de la Catedral n.° 7 respectivamente dará razón D. Vicente Carreras, Banquero, Gerona.

———

A un sujeto que se quedó dormido en la carretera en construcción de Cassá de la Selva á La Bisbal le quitaron del bolsillo del chaleco 35 pesetas en monedas de á 5 y 28 en monedas de á 2.

La Guardia civil detuvo á un individuo que le acompañaba, llamado Joaquin Mayol, encontrando en su poder las 35 pesetas en monedas de 5 y 18 en piezas de á 2.

———

Hoy jueves debe celebrarse en el Teatro Vidal de San Feliu de Guixols un notable concierto de piano por la eminente concertista Oria Farga, que ejecutará obras de Chopin, Beethoven y de otros autores.

Para este concierto, nuestro amigo Julio Garreta representante de la casa Sobrequés y Reitg, ha facilitado un piano gran cola Ortiz y Cussó.

Sección Telegráfica

Madrid 15.

La *Gaceta* publica hoy las disposiciones siguientes:

Real decreto nombrando caballero de la orden del Toisón de Oro al infante Don Alfonso de Orleans.

Real decreto fijando las condiciones que han de reunir los que sean nombrados vicesecretarios de Audiencias provinciales con carácter interino.

Anunciando una vacante de jefe de negociado de tercera clase del cuerpo de abogados del Estado, que ha de proveerse al turno de mérito, por oposición entre los oficiales de segunda clase del expresado cuerpo.

Anunciando haber ocurrido en Barein, Golfo Pérsico, varios casos de peste bubónica seguidos de defunción.

Anunciando hallarse vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid una de las cátedras de Anatomía descriptiva y embriológica.

—Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación ha declarado que sigue estudiando la reorganización de la policía de Madrid y Barcelona.

Añadió que se propone realizar una selección en el personal apto, desatendiendo todas las recomendaciones que le puedan hacer.

Según el ministro, la referida reforma quedará en breve implantada.

—El Gobierno tiene el propósito de que las actas de primera y segunda categoría queden resueltas por el Congreso en los días que restan de mes.

En los primeros días de junio se constituirán las Cámaras, se discutirá el mensaje y se leerán los proyectos municipales, cuya discusión empezará en breve.

El Sr. García Alix reunirá mañana la comisión de actas, haciendo una relación de las limpias y pasando á la ponencia las actas leves, para lo cual se repartirán entre los individuos de la comisión.

Según ha dicho un ministro, las actas graves no excederán de 14 á 16.

—El día 17, cumpleaños del rey, no habrá fiesta alguna en Palacio, por tener que celebrarse al día siguiente el bautizo del príncipe heredero.

—Hablando un periódico de la forma en que transcurrió la tarde de ayer en el Congreso dice lo siguiente:

Solidarios y republicanos no ocultaban su regocijo al verse tan bien tratados por el Gobierno.

Sonaron los timbres y momentos más tarde comenzó la elección de cargos.

En ella se invirtió toda la tarea parlamentaria del dia.

Fuera de la sesión, en los pasillos, en los escritorios y en el salón de conferencias discurrian y conversaban los diputados con un reposo y tranquilidad tan exagerada que no parecia sino que la recomendación hecha por Maura á los ministeriales habia invadido el edificio.

El apasionamiento, las discusiones acaloradas y la animación un *tanto* bullanguera del primer día de unas Cortes no parecieron por ninguna parte.

Unicamente los solidarios con su bullir incesante, sus reuniones cada cinco minutos y su parla catalana prestaban algún color al cuadro triste y aburrido que ayer presentaba el Congreso.

Los ministeriales, sobre todo los que por primera vez acuden *ahora* al Parlamento, les contemplaban recelosos pero casi sin atreverse á mirarlos de frente por miedo á incurrir en el enojo del Sr. Maura.

—Valladolid 15.—Se han presentada 647 solicitudes para ingreso en la Academia de Caballería y las plazas que se han de cubrir son sólo 50.

Mañana comenzarán los exámenes.

—Talavera 15.— Hoy comenzará la feria.

Se espera gran concurrencia de forasteros y ganados, pues las lluvias han favorecido mucho los campos.

Mañana corrida de toros.

Algabeño matará seis de Aleas.

En el teatro Cervantes actuará la compañía de Varietés.

Revista bursatil

Cotizaciones del 15 Mayo de 1907

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 7 TARDE

Interior fin mes.	82'58
» Títulos pequeños.	83'35
4 por 100 amortizable.	100'30
Municipales 4 ½ %.	102'15
Alicantes 4 ½ %.	102'75
Id. 4 %.	98'25
Francia 2 ½ %.	57'75
Almansas 5 %.	105'85
Acciones del F. C. Norte.	64'25
Id. Alicantes.	96'2[illegible]
Id. Orenses..	00'00
Francos.	11'00

Esanofele

ANTRAENENO DEL MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dosis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días.

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos á los señores Doctores, que le ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

ANOFELE
Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Depósito: ALFREDO ROLANDO
Subida *San Miguel, 1, Barcelona*

Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego: además encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas, á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y dos grandes comedores propios para bautizos, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en adelante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

propietario. — *Juan Moré.*

Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de París, especialista en enfermedades de la piel, cabello nerves y sifilíticas, ha trasladado despacho á la calle Fontanella 9, Barcelona. Instalaciones de rayos X, Radium, Electroterapia y Fototerapia cutáneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX",
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

La Lucha se vende en el kiosco de Salvador Sanz Rambla de Canaletas, Barcelona.

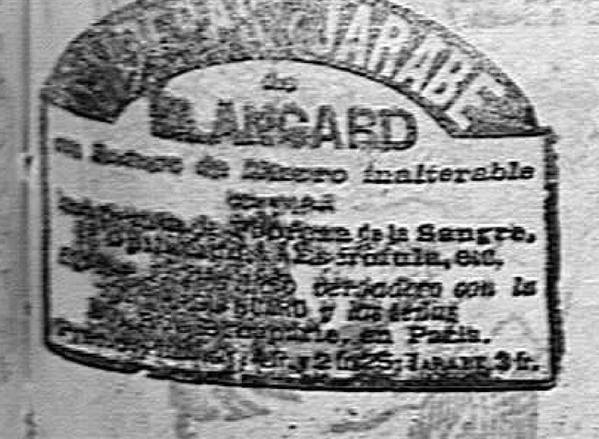
FA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grabit Grau,- Plaza de la Independencia

Gabinete Odontológico. Arturo Roses Calle de San Francisco.

Gran Café, TORRES Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

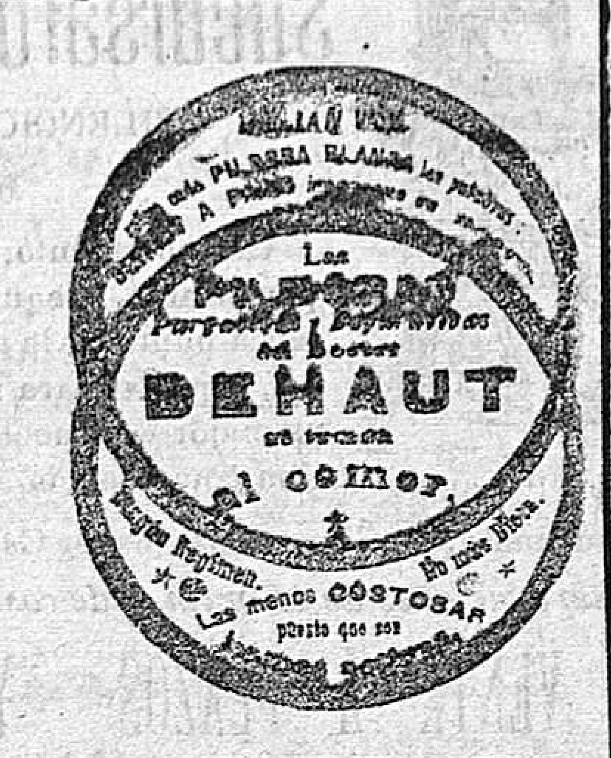
Estampería católica. Narciso Texidor, Platería

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución 12



Ramón Batlle de Pagé
ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Se complace en ofrecer su nuevo domicilio en la Plaza del Oli número 7, bajos.—GERONA

EMILIO FERRER TRULL
ABOGADO
Tallers 64, entresuelo, BARCELONA

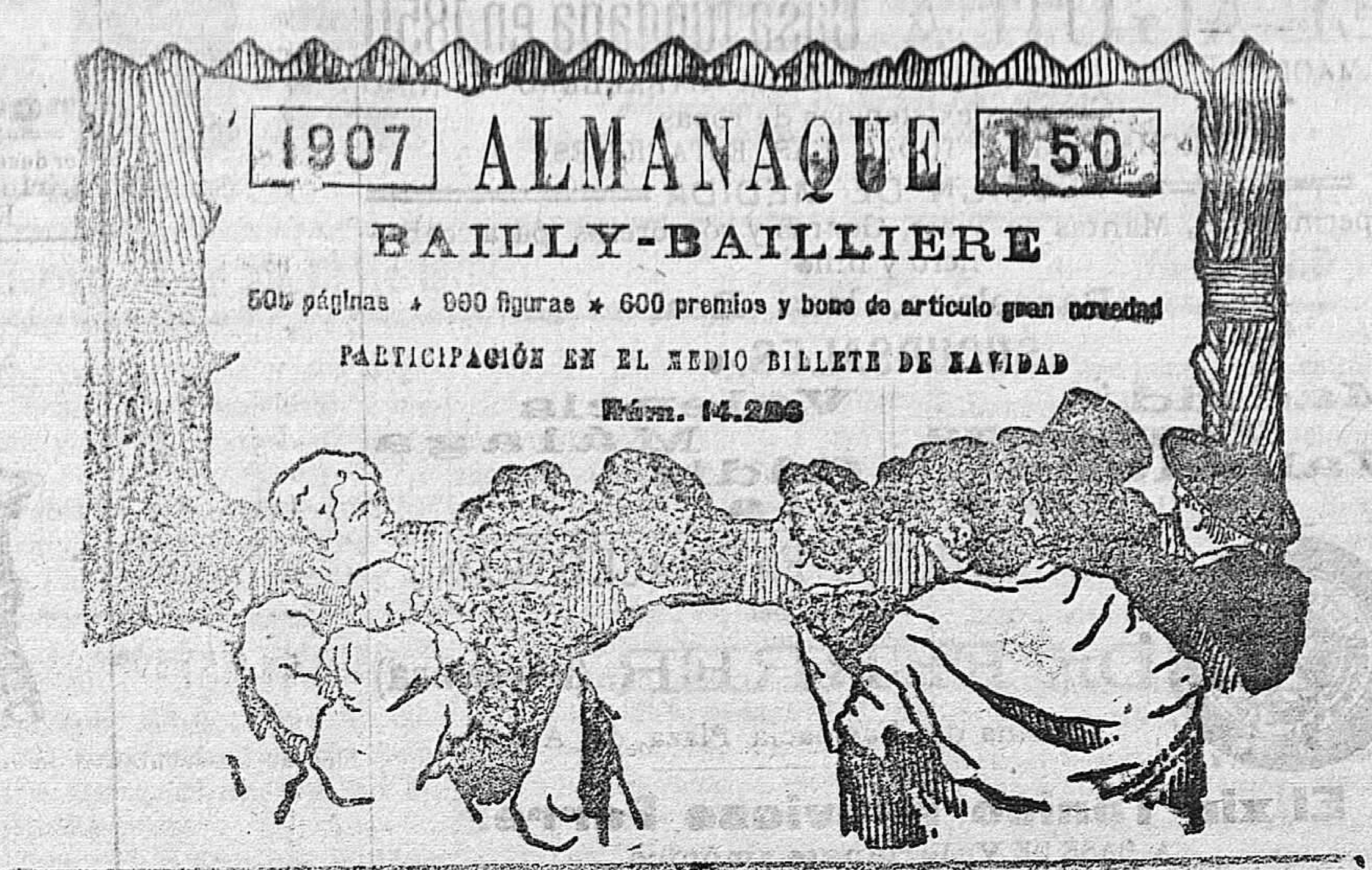


VENTA. — Intereses efectuales casa núm. 32 de la calle de Ballesterías.
Dará razón Narciso Kellach, Cortal, 21, Gerona.



Relojería de Primo Palomé, Gran surtido de relojes de todas clases garantidos. Se garantizan las reparaciones de relojes de todos sistemas. Economías en los precios.
Ballesterías, 3, Gerona.











Garantizamos al público que los comestibles **empaquetados** con nuestra marca son naturales de la planta, y **sin contener** la más pequeña adulteración en beneficio de ellos ni para **hermosearlos**, por lo cual nos hacemos responsables á todo análisis **que quiera efectuarse.**

De venta en todos los principales colmados y tiendas de ultramarinos de **España y Extrangero.**

DESCONFIAD DE IMITACIONES

ZURICH

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL.-DOMICILIADA EN ZURICH (SUIZA)

Capital social.	Francos 10.000,000'00
Reservas.	» 31.861,938'72
Primas cobradas en 1905. . .	» 23.145,850'01
Accidentes atendidos en 1905.	68,345

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 MILLONES DE FRANCOS

Representante general y apoderado en España: EMILIO GAISSERT Barcelona.

Pedid prospectos Agente en Gerona

CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco 18-2.°-1.ª



Pídase y exíjase siempre *Santalol Sol* ó *Arhéol Sol*, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, Farmacia Sol, Cortes, 606. (chaflán á la de Bames).

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y calma, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche



Los niños débiles, enclenques, decaídos, flojos de piernas, tardíos en andar, desganados, de carnes fofas, raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la

EMULSION FORCADA

El PRIMER PREMIO con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía de la prodigiosa eficacia tónica y reconstituyente de la Emulsión **Forcada, muy superior á la Scott, é infinitamente** más activa que **el mejor aceite de hígado de bacalao.**

En la Imprenta de este periódico se confeccionan toda clase de trabajos con toda prontitud y economía.